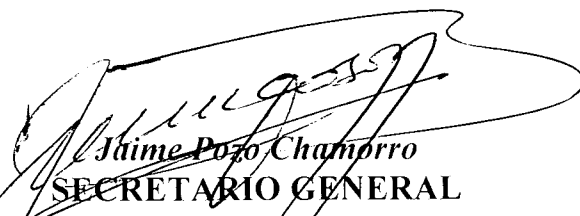




**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 05 de octubre de 2017. a las 15h42.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional. hágase conocer a las partes la recepción del proceso **N.º 0240-12-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Gonzalo Efrén Berrú Cueva, Dolores Celi, Marco Robles, Mario González, Darwin Izquierdo, Grecia Tapia, Brigida Benítez, Jimmy Tomalá y Hermel Castillo, en contra de la sentencia de 30 de diciembre del 2011, dictada por la Única Sala de la Corte Provincial de Justicia de Zamora Chinchipe, dentro de la acción de protección N.º 0499-2011, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**

JPCH/epz


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL





CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0240-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los seis días del mes de octubre del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia de 05 de octubre del 2017, a los señores: Gonzalo Efrén Berrú Cueva y otros en la casilla constitucional **365**; Alfredo Israel Zeas Neira, procurador judicial de la Ministra de Salud Pública en la casilla constitucional **042** y correo electrónico ministerio.saludpublica17@foroabogados.ec; Procurador General del Estado en la casilla constitucional **018**; jueces de la Sala Única de la Corte Provincial de Justicia de Zamora Chinchipe en la casilla constitucional **680**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/mmm







CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 536


ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y COORDINADORA ZONAL 6	030	0047-16-EP	PROV. DE 05 DE OCTUBRE DE 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		DEFENSORÍA PÚBLICA, CUENCA	061		
		JUECES DE LA SALA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL AZUAY	680		
JUAN PABLO FLORES CHAVEZ Y VIVIANA DEL CARMEN NARVÁEZ HIGUERA	996	JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARROQUIA IÑAQUITO	680	1052-12-EP	PROV. DE 04 DE OCTUBRE DE 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
GONZALO EFRÉN BERRÚ CUEVA Y OTROS	365	ALFREDO ISRAEL ZEAS NEIRA, PROCURADOR JUDICIAL DE LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA	042	0240-12-EP	PROV. DE 05 DE OCTUBRE DE 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ÚNICA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ZAMORA CHINCHIPE	680		
CARLOS JULIO BATALLAS MEDINA, APODERADO DE SEGUNDO OLMEDO SALCEDO MEDINA Y OTROS	526	CARLOS ALBERTO FALQUEZ AGUILAR Y VANESSA MABEL CEVALLOS GAVILANEZ, ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MACHALA	989	1110-17-EP	AUTO DE 02 DE OCTUBRE DE 2017

		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
DANILO IVÁN SALTOS COELLO	087			1237-17-EP	AUTO DE 02 DE OCTUBRE DE 2017
JORGE AMABLE CHAVEZ VASCONEZ	145			2475-17-EP	AUTO DE 02 DE OCTUBRE DE 2017
FRANSINL ALCÍVAR CASTILLO PRADO	759			0024-17-IN	AUTO DE 02 DE OCTUBRE DE 2017

Total de Boletas: (17) Diecisiete

Quito, D.M., 06 de octubre del 2017

Marlene Mendieta M.
OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL



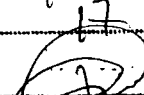
CASILLEROS CONSTITUCIONALES

6 OCT. 2017

Fecha:

Hora: 16:30

Total Boletas: 17



Notificador3

De: Notificador3
Enviado el: viernes, 06 de octubre de 2017 15:37
Para: 'ministerio.saludpublica17@foroabogados.ec'
Asunto: Notificación con la providencia de 05 de octubre de 2017
Datos adjuntos: 0240-12-EP-prov.pdf

